

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

4855/17

**AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO****EDICTO**

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

**1.- Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de El Ejido (Almería), Calle Cervantes, nº 132, C.P. 04700, Telef. 950.54.10.02, Fax. 950.48.66.21.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y P.M. (Área de Hacienda y Contratación).

c) Número de Expediente: 265/2017.

**2.- Aprobación contratación:**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de el Ejido de fecha 23 de Noviembre de 2.017 ha sido aprobada, en sesión ordinaria, el expediente de contratación para la adjudicación de la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos municipales y sus organismos autónomos, aprobándose así mismo la apertura del procedimiento de adjudicación y el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

Simultáneamente se anuncia la licitación pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

**3.- Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos municipales y sus organismos autónomos en los términos que se concretan en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) División por lotes y número: No

c) Lugar de ejecución: Municipio de El Ejido.

d) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de DOS AÑOS, con posibilidad de prórroga por otro año más por mutuo acuerdo de las partes, y empezará a contar a partir de la firma del contrato.

**4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

**5.- Presupuesto base de la licitación y criterios de selección para la adjudicación de la asistencia:**

a) El presupuesto máximo de licitación del contrato es el que se indica seguidamente:

- Precio (IVA excluido): 41.322,31 €, (CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS.)

- I.V.A.: 8.677,69 €, (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS).

- Total presupuesto de licitación: 50.000,00 €, (CINCUENTA MIL EUROS).

Siendo un contrato plurianual la financiación del mismo se hará del siguiente modo:

• 50.000,00 euros con cargo al Presupuesto Municipal de 2018.

• 50.000,00 euros con cargo al Presupuesto Municipal de 2019.

• 50.000,00 euros con cargo al Presupuesto Municipal de 2020.

b) Selección del contratista:

El contrato se adjudicará aplicando el procedimiento abierto.

c) Criterios de selección: Los criterios para la adjudicación serán:

<b>A) Proposición económica</b>	<b>60</b>
<p>Se ponderará asignando 0 a 60 puntos, según la fórmula siguiente, las ofertas presentadas:</p> $\text{Puntos adjudicados} = 60 \times \left( \frac{\text{Mejor precio ofertado}}{\text{Precio de la oferta analizada}} \right)$ <p>Para la valoración de la oferta económica se aplicará la fórmula anterior proporcional para cada una de los precios unitarios, siendo la media de estas valoraciones la puntuación final de este criterio.</p>	
<b>B) Memoria Técnica y Mejoras ofrecidas por el adjudicatario y aceptadas por el Ayuntamiento</b>	<b>40</b>
<p>Evaluación de la memoria técnica y la propuesta de mejoras sobre los elementos y en las condiciones que se concretan en el pliego de prescripciones técnicas que redunden en la mejor prestación del objeto contractual y que se consideren necesarias por el Ayuntamiento, hasta un máximo de 40 puntos.</p>	

**6.- Garantías:**

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe del contrato.

La garantía definitiva podrá constituirse mediante retención en el precio, si así lo solicita el adjudicatario.

**7.- Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de El Ejido.
- b) Domicilio: C/ Cervantes, nº 132.
- c) Localidad y código postal: EL EJIDO (Almería) - C.P.: 04700.
- d) Teléfono: 950.50.10.00 – 950.50.10.02.
- e) Fax: 950.48.66.21.

f) Fecha límite de obtención de documentación y de información: Hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

**8.- Requisitos específicos del contratista:**

1. Podrán tomar parte en esta licitación, las personas naturales o jurídicas que acrediten la siguiente solvencia económica y financiera:

- Volumen o cifra anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referida al año de mayor volumen negocio de los tres últimos años concluidos, deberá ser igual o superior al valor anual medio del contrato.

2. Igualmente, para poder tomar parte en esta licitación, las personas naturales o jurídicas que acrediten la siguiente solvencia técnica:

• Que la empresa haya ejecutado, como mínimo, tres contratos de servicios del mismo tipo que el del objeto del contrato de presupuesto análogo en los últimos tres años.

**9.- Presentación de las ofertas:**

a) Plazo: Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del Contratante.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) en C/ Cervantes, nº 132 - EL EJIDO (Almería), C.P.: 04700, de 9 a 14 h.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses.

**10.- Apertura de las ofertas:**

a) Lugar: En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

b) Fecha: Al décimo día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de las proposiciones. Si el día hábil para la apertura de plicas fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

c) Hora: A las doce horas.

**11.- Gastos de anuncios:**

Será por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios de licitación y adjudicación que, como máximo, ascenderán a la cantidad de 100,00.- €.

**12.- Portal informático o paginas web donde figuren las informaciones relativas a la licitación o donde pueden obtenerse los pliegos:**

a) Página web del Ayuntamiento de El Ejido: [www.elejido.es](http://www.elejido.es).

El Ejido, a 28 de noviembre de 2017.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, José Francisco Rivera Callejón.